



A 50 años de la Ciudad Cuautitlán Izcalli

III

miento urbano que se comenzaba a desarrollar. (Ironías de la historia, desde hace un par de décadas los habitantes de esta zona han dado entrada no a la industria como la que se había planeado originalmente, pero sí a otro tipo de construcciones industriales que se han asentado sin el trazo urbanístico debido.)

Llevamos dos problemas para el desarrollo de la ciudad del futuro y entonces llegamos a 1973, año en el que se creó por decreto el municipio número 121 del Estado de México y al que se llamó Cuautitlán Izcalli, que no es la ciudad en desarrollo, pero sí es homónima ella. Como homónimo también fue el ODEM en términos técnicos. A 48 años de este acto cabría preguntarse si fue necesaria esta nueva demarcación para la construcción de una ciudad, pero esa reflexión merece un espacio aparte. De forma rápida puedo decir que sí, que fue

una gran idea y que gracias a ella hemos podido desarrollar todo un nuevo estilo de vida y una nueva identidad.

Así, una vez constituido el nuevo Ayuntamiento, y conforme avanzó la construcción de la ciudad, surgieron otros contratiempos. Resalto dos. El primero fue la lucha de poderes entre los emisarios de la voluntad estatal y el poder municipal. El primero actuaba libremente con recursos y con patrimonio propio dentro del área que le fue proporcionada; el segundo era quien debía lidiar con la confusión de los habitantes que un día despertaron y eran ya habitantes de un nuevo municipio. Izcallenses por circunstancia y no por vocación como sucede el día de hoy.

El segundo contratiempo fue aquello que muchos antes de mí han calificado como "planificación desde el restirador", declaración

Otro traspí fue el que dieron algunos habitantes del pueblo de Ixtacalco de hace dos y tres generaciones, (en mi caso particular, la generación de mi bisabuelo y un poco también la de mi abuelo), quienes se opusieron a la expropiación para poder continuar con las labores del campo y por ello interpusieron recursos legales para evitarla.

Este hecho supuso un problema ya que la planeación original incluía a los ejidos de el Sabino y la Capilla estos para ser zona industrial generadora de empleos, pero frente a esta acción los tres órdenes de gobierno se vieron imposibilitados de imponerse y las décadas pasaron sin que dicha zona pudiera ser desarrollada como se había planeado originalmente, no esto sin permitir que muchas familias se mudaran a sus parcelas para aprovechar el creci-

que carece de precisión, pues desde un restirador hubieran podido notar que los viejos límites municipales no se encontraban separados en bloques. Para no ir muy lejos, podemos ver esto en la colonia Atlanta, trazada entonces cómo Distrito H.2.2. Originalmente la hoy colonia sería un polígono de cuatro lados fácilmente distinguibles (perdón por esta licencia geométrica), pero alguien, o mejor dicho nadie, se dio cuenta que en medio de esa proyectada colonia había un ejido perteneciente a Tultitlán que no fue expropiado en 1970 y por lo tanto no se podía construir en él. Hoy tenemos ahí el fraccionamiento Urbi Quinta, pero durante varias décadas fue un terreno baldío sin mayor uso que embellecer el centro de la colonia durante la temporada de lluvias. Este caso es un ejemplo de los errores de planeación que obstruyeron la consolidación del proyecto original.

